



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 29 de abril de 1978

Número 51

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.

VISTO para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número 2/1039 BIS, relativo a la solicitud de ampliación de tierras, promovido por el poblado Santa Ana Ixtlahuacingo, municipio de Tenancingo, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO.

I.—Que la tramitación del expediente de ampliación de ejidos se ajustó estrictamente a lo previsto por los Artículos 204, 241, 242, 243, 272, 273, 275, 277, 286, 287, 289, 291, 292, 325, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II.—Que la solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la Gaceta del Gobierno número 51, tomo CXIII, correspondiente al 24 de junio de 1972, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 3/1037 BIS, llevándose a cabo los trabajos censales que arro-

jaron un número total de 140 habitantes de los cuales 27 son jefes de familia, 4 solteros mayores de 16 años y en total 31 campesinos con derecho a recibir tierras.

III.—Que la Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnico e informativo para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del centro del poblado promovente no existen predios que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV.—Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 14 de febrero pasado, en el sentido de negar la solicitud de ampliación de ejidos, al quedar demostrado fehacientemente que dentro del radio legal de afectación, no existen predios que puedan contribuir para resolver las necesidades agrarias del núcleo promovente.

Atento a lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9º. fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve.

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 29 de abril de 1978 | No. 51

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

MANDAMIENTO del C. Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado de "Sta. Ana Ixilahuacingo", del Municipio de Tenancingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(Viene de la Primera Pág.)

PRIMERO.—Es procedente la solicitud de ampliación de ejidos, presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de campesinos del poblado de Santa Ana Ixilahuacingo, municipio de Tenancingo de esta Entidad Federativa, al haberse comprobado a través de los estudios realizados por la Comisión Agraria Mixta, que en el núcleo de población solicitante existen más de 20 individuos que carecen de tierras.

SEGUNDO.—Se niega la acción intentada por el núcleo promovente en atención a que dentro del radio legal de 7 kilómetros a partir de ese poblado, no existen predios que por extensión y calidad de tierras, puedan ser motivo de afectación.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos 31 individuos que arrojó el censo para que los ejerciten en tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.—Con el presente mandamiento, devuélvase el expediente a la Comisión Agraria Mixta, para los efectos legales procedentes.

QUINTO.—Publíquese en la "Gaceta" del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

Así lo resuelve y Firma el C. Dr. Jorge Jiménez Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del C.P. Juan Monroy Pérez, Secretario General de Gobierno.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Gobernador Constitucional del Estado.
Dr. Jorge Jiménez Cantú

El Secretario General de Gobierno.
C.P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor JAVIER GONZALEZ TAPIA, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar el derecho de propiedad del lote número 217, ubicado en la actualidad en camino a Bosques del Lago de la población de San Juan Ixtaccua del Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 53.30 metros con el lote número 218 propiedad del señor León Ambríz Rodríguez; AL SUR en 52.50 metros con el solar 210 propiedad del señor Manuel González Villegas; AL ORIENTE en 22.20 metros con Avenida Lago de Guadalupe y AL OESTE en 19.00 metros con el solar 219 propiedad del señor Francisco Villegas, se dice, Rivaa, con una superficie total de 838.00 m² los cuadrados; por tanto de fealdad cada de nueve mil novecientos setenta y ocho, se exhibieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número de expediente 285/78, segunda se decretaron se archíve públicamente un copia de la solicitud por tres veces de tres en tres años en los periódicos Gobierno y Avance que se editan en la ciudad y en la ciudad de Tlalnepanitla a base del artículo 117 de las presunciones que se crea el mejor derecho se presenten a cualquier término de ley. Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, Tlaxcala, México a los dieciséis días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Justicia, Lic. José L. Lendecky Alarcón.—Rúbrica

1310.—25, 26 y 29 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCO DEL VALLE

EDICTO

El expediente número 1348 Vía de Jurisdicción de Tlaxcala promovió Edmundo de la Cruz y Francisco de la Cruz para en el poblado de San Pedro Ixtitapan ha pedido por el tiempo y condiciones exigidas por la ley el inmueble que mide y linda al NORTE 2095 mas. con donado Juan José Luna, al SUR 2265 mas. con Antonio García, al ORIENTE 1745 con Antonio García y al OCCIDENTE 1745 con la Av. Juárez, con una superficie total de 365.57 m² trescientos sesenta y cinco metros cuadrados y se exhibieron diligencias. El C. Juez del Juzgado a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gobierno y Avance de mayor circulación, habiéndose habido a quienes se crea el mejor derecho lo autoriza en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx. a dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica

1310.—25, 26 y 29 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercurio 858/977, promovido por Fernando Astudillo Alarcón, como endosatario en procuración de DAVID ZAVALA, en contra de EDUARDO CEBALLOS VAZQUEZ, el C. Juez archíve los DOCE HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Alzabada de Remate de Una Camioneta Marca Chevrolet Tipo Pick-Up, con Motor hecho en México, Serie No. 1703 TCM 102683, Registro Federal No. 402540, Color Gris, con Permiso Provisional de la Dirección de Policía y Tránsito del Distrito Federal No. 49701, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$100 000.00 en que fue valuada por los peritos. Para su publicación Gobierno por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx. a 29 de abril de 1978.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. F. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

1347.—25, 27 y 29 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor MANUEL GONZALEZ TAPIA, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar el derecho de propiedad del lote número 203 y 214 ubicados en la actualidad del camino a bosques del Lago de la población de San Juan Xucocla del Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, y con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE en 51.50 metros con el solar número 215 propiedad del señor Manuel González Villegas; AL SUR en 49.10 metros con Avenida de los Tramos de por medio con el señor Marín Gómez Cordero; AL ORIENTE en 32.20 metros con Avenida Lago de Guadalupe y AL OESTE en 36.30 metros con el solar 209 propiedad del señor Jesús Contreras, y con una superficie total de 1869.45 metros cuadrados. Se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, su registraron bajo el número 292/78, Segunda Secretaría; se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance que se editan en la capital y esta ciudad respectivamente. Se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México a los diecisiete días del mes del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1289.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente número 98/978 Cipriano Hernández Torres, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Santiago Tlanquistenco ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley el inmueble que mide y linda: al NORTE 21.00 mts. con el señor Cruz Baltazar, al SUR 21.00 con la Av. 16 de Septiembre, al ORIENTE 40.00 mts. con Raúl Hernández y esposa y Manuel Gutiérrez, al PONIENTE 40.00 mts. con Tomás Cinencio, con una superficie total de 840.00 mts². El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1311.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FRANCISCO NEPUMUCENO LUCAS, Promueve Diligencia de Información de Dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Juan Amanalco, perteneciente al Municipio de Arriaga de Baccerra, México, el cual mide y linda: NORTE 75.00 Metros con ESPERIDION GOMEZ; SUR 134.35 Metros con CAYETANO LUCAS; ORIENTE 137.00 Metros con CASIMIRO MARTINEZ y JUAN CLEMENTE; PONIENTE 134.35 Metros con JUAN CLEMENTE.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y uno de Mayor Circulación en la capital del Estado, Damos Fé.—Valle de Bravo, México, a 13 de enero de 1978.—Testigo de Asistencia, C. Vicente Castilla García.—Rúbrica. Testigo de Asistencia, C. Jaime Mejía Martínez.—Rúbrica.

1335.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente número 91/978, Jonathan Monstes de Oca Camacho promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Joquicingo de León Guzmán, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que mide y linda: al NORTE 11.30 mts. con calle Benito Juárez, al SUR 11.30 mts. con Marcial Roca, al ORIENTE 21.00 mts. con calle Lic. Benito Juárez y al PONIENTE 21.00 mts. con Atlano Cernas, con una superficie total de 237 mts². El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a trece de marzo de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1309.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

El Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, por auto de fecha Cinco de Abril de mil novecientos setenta y ocho dictado en el Juicio sobre Jurisdicción Voluntaria que en este Juzgado promovió el señor EFREN FLORES CONSUELOS ordenó convocara a las personas físicas o morales que tengan en su poder acciones de la Compañía Minera "LA QUIMICA" y Anexas, S. A., para que se presenten a la calle de José Vicente Villada número 105 letra A, que es el domicilio de la citada Compañía, para que dentro de un término no mayor de tres meses presenten sus acciones para que les sean liquidadas, va que en el año de 1980 expira el tiempo de duración de dicha Compañía.

Se expide el presente para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno, Estruendo de este Juzgado, periódicos Rumbo de esta Ciudad y La Prensa de la ciudad de México, D. F., de tres en tres días por tres veces, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La Ciudadana P. J. Idalia Salgado Kuri, segundo secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil.—Rúbrica.

1338.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EMILIO M. AGUADO ARIZMENDI, promueve ante este H. Juzgado Diligencias de Información de Dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de una casa con terreno ubicada en la Calle de la Culebra número doscientos tres de esta Ciudad y las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE, en tres líneas, de 12.76, de 00.55 y de 9.69 metros con Alfonso Ortega Ugarte;

AL ORIENTE, en tres líneas, de 17.70, de 2.70 y de 2.10 metros con la Calle de San Sebastián.

AL SUR, en 23.13 con Carlos Reynoso Guadarrama.

AL PONIENTE, 14.19 metros con la Calle de la Culebra.

Tiene una superficie de 385.00 M². Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de la Ciudad de Toluca, Méx., en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil en vigor. Expido el presente en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

1340.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor MANUEL GONZALEZ VILLEGAS se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar el derecho de propiedad, respecto de dos predios ubicados en la calle del camino a Bosques del Lago de la Población de San Juan Itzacaca del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 52.05 metros, con el solar número 217 propiedad del señor Javier González; AL SUR en 51.50 metros con el solar 214 propiedad del señor Manuel González Tapia; AL ORIENTE en 30.40 metros con avenida Lago de Guadalupe y AL OESTE en 30.60 metros con el solar número 219 propiedad del señor Francisco Rivas, con una superficie total de 1592.73 metros cuadrados. Por auto de fecha de marzo de mil novecientos setenta y ocho, se iniciaron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 298/78, Segunda Secretaría; se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente; se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho no presenten a deducirlos en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendechy Alarcón.—Rúbrica.

1290.-22, 25 y 29 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FRANCISCO NEPOMUSENO LUCAS, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Juan Amanalco, perteneciente al Municipio de Amanalco de Becerra, México, el cual mide y linda: NORTE 48.30 Metros con MANUEL FONSECA; SUR 27.60 Metros con VICENTE GARCIA; ORIENTE 70.70 metros con PORFIRIO GARCIA; PONIENTE 83.20 Metros con MANUEL FONSECA.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en las periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y uno de mayor circulación en la capital del Estado. Damos Fé.—Valle de Bravo, México, a 13 de enero de 1978.—Testigo de Asistencia, C. Vicente Castillo García.—Rúbrica. Testigo de Asistencia, C. Jaime Mejía Martínez.—Rúbrica.

1333.-22, 25 y 29 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FRANCISCO NEPOMUCENO LUCAS, Promueve Diligencias de Información de Dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Juan Amanalco, perteneciente al Municipio de Amanalco de Becerra, México, el cual mide y linda: NORTE 841 Metros con AURELIO LUZ; SUR 841 Metros con CAYETANO LUCAS; ORIENTE 842 metros con PEDREGAL; PONIENTE 841 Metros con BRUNO CLEMENTE.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y uno de Mayor circulación en la capital del Estado.—Damos Fé.—Valle de Bravo, México, a 13 de Enero de 1978.—Testigo de Asistencia, C. Vicente Castillo García.—Rúbrica. Testigo de Asistencia, C. Jaime Mejía Martínez.—Rúbrica.

1336.-22, 25 y 29 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

205/978, CAMILO ROMERO MANCILLA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en en la calle de Hombres Ilustres sin número en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Distrito Judicial; mide y linda; NORTE 26.30 Mts. JESUS MONTES SUR; 26.30 Mts. Calle Industrial, ORIENTE; 70.00 Mts. GREGORIA BERNAL, PONIENTE; 70.00 Mts. JESUS ADALID. El C Juec dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de febrero de 1978.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1313.-22, 25 y 29 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LINO GARCÉS TERRON, promueve Información de Dominio de un terreno denominado "TIERRA BLANCA", ubicado en San Felipe Tlahmimilolpan, Méx., NORTE, 150.00 Mts. con sucesión de Agapito Mejía y Joaquín Rivas, SUR, 168.00 Mts. con camino a Metepec, ORIENTE, 13.00 Mts. con camino a Metepec; barranca de por medio; PONIENTE, 125.00 Mts. Eduardo Garcés Terrón. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a diecisiete de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1331.-22, 25 y 29 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FRANCISCO NEPOMUSENO LUCAS, Promueve Diligencias de Información de dominio, a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de San Juan Amanalco, perteneciente al Municipio de Amanalco de Becerra, México, el cual mide y linda: NORTE 54.77 Metros con señora VIUDA DE MARTINEZ; SUR 55.46 metros con CRESCENCIO MARCOS ORIENTE 88.07 Metros con CRESCENCIO SOTO; PONIENTE 54.90 Metros con ESPERIDION MARTINEZ.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y uno de mayor circulación, en la Capital del Estado. Damos Fé.—Valle de Bravo, México, a 13 de Enero de 1978.—Testigo de Asistencia, C. Vicente Castillo García.—Rúbrica. Testigo de Asistencia, C. Jaime Mejía Martínez.—Rúbrica.

1332.-22, 25 y 29 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FRANCISCO NEPOMUSENO LUCAS, Promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno que ha venido poseyendo con arreglo a la Ley, y que se encuentra ubicado en el poblado de San Juan Amanalco, perteneciente al Municipio de Amanalco de Becerra, México, el cual mide y linda: NORTE 45.00 Metros con ANGELO GONZALEZ, SUR 45.00 Metros con FRANCISCO CLEMENTE; ORIENTE 22.00 Metros con FRANCISCA GARCIA; PONIENTE 25.39 con OCTAVIANO NEPOMUCENO.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y uno de mayor circulación en la capital del Estado. Damos Fé.—Valle de Bravo, México, a 13 de enero de 1978.—Testigo de Asistencia, C. Vicente Castillo García.—Rúbrica. Testigo de Asistencia, C. Jaime Mejía Martínez.—Rúbrica.

1334.-22, 25 y 29 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 176/978, RAUL LARA PRIETO, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en el número dos de la calle Bravo y esquina General Anaya en el Barrio de San Miguel del Municipio de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE.—30.00 Mts. callejón de Bravo, SUR.—28.00 Mts. LIBRADO LARA, ORIENTE: 27.70 Mts. calle de su ubicación, PONIENTE 27.30 sucesión de JUAN BOBADILLA. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Heraldó, por tres veces de tres en tres días. Day fe.—Toluca, Méx., a 10 de febrero de 1978.—Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1312.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 27/978.

ALFREDO DORANTES SERRANO, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Sultepec, México, del Municipio del mismo nombre, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 67.04 Mts. con callejón que conduce a la Asomada.

AL SUR: 92.28 Mts. con el Cementerio de Cuadrillas.

AL ORIENTE 67.40 Mts. con Andrés Alpizar.

AL PONIENTE: 130.56 Mts. con Juan Avilés.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., 10 de abril de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

1323.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VICENTE SALAZAR SANCHEZ, promueve en óste Juzgado INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un inmueble de mi propiedad, fracción ubicada en el Barrio de Santiago perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 23.00 mts., con Camino; AL SUR, 20.00 mts., con Encarnación Cervantes; AL ORIENTE, 50.00 mts., con Enrique Mayorga; AL PONIENTE, 50.00 mts., con Mónica y Modesta Salazar Sánchez, con una superficie aproximada de 1,003.00 metros cuadrados.

Para su publicación de diez en diez días y por tres veces consecutivas en LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los tres días del mes de Abril de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1225.—18, 29 abril y 11 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. No. 131/78 ROBERTO ESCANDON BOBADILLA, promueve diligencia de Información de dominio, para acreditar que en la Magdalena de los Reyes, Santiago Tlanguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno que mide y linda AL NORTE 35.50 Mtrs. con José Cavallos SUR 71.00 Mtrs. con Carretera México-Chalma; ORIENTE 16.50 Mtrs. con Callejón y NOROESTE 34.00 Mtrs. con José Cavallo, el C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periodicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a cinco de Abril de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1284.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SRA. PAULA FABELA VICENTA.

P R E S E N T E.

Isaías Enriquez Flores promueve en su contra juicio de Usurpación, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Zopilco, de ésta Ciudad y mide: Norte, 10.05 Mts. Carlota Carapamior, Sur, 10.05 Mts. Francisco Montaña Vallo, ORIENTE, 14.95 Mts. Socorro Chávez y PONIENTE, 14.85 Mts. Carlota Carapamior. Por ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil ordenó emplazarla por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, quedando en la Secretaría a su disposición las copias de Ley. Toluca, Méx., a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1258.—23, 29 abril y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 128/978, el C. Rodolfo Vilchis Montañón demandó por su propia derecho en la vía Ordinaria Civil y en el ejercicio que le otorga el artículo 497 del Código de Procedimientos Civiles de la señora Gloria Estrada Trujillo; de quien hasta la fecha ignora su domicilio; la disolución del Vínculo Matrimonial que los une basando la demanda en la Fracción Cuarta del artículo 253 del Código Civil así como la pérdida de la Patria Potestad de sus menores hijos de nombres Víctor Manuel y René Vilchis Estrada y el pago de gastos y costas; el C. Juez dió entrada a su demanda y ordenó se verificara el emplazamiento correspondiente en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del código de Procedimientos Civiles ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado; haciéndose saber a la demandada que debe presentarse a óste Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.—Doy Fé.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de abril de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1271.—23, 29 abril y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN ESPINOSA ROJAS, promueve INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LOS TEJOCOTES" ubicado en términos del Pueblo de Belem, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 33,820.87 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en línea quebrada de 180.90 Mts., con Barranca; SURESTE, 60.00 mts., con Barranca; SUR, línea quebrada de 71.50 mts., con Barranca; ORIENTE, en línea quebrada de 238.00 mts., con Barranca; y PONIENTE, en línea quebrada de 213.50 mts., con Vicente García.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y los cinco días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1350.—25, 29 abril y 2 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EX. No. 141/78 LORENZA BOBADILLA VIUDA DE GARDUÑO, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio con construcción, que mide y linda: AL ORIENTE 15.80 Mtrs. con Aurora Guadarrama, AL PONIENTE en un punto 16.00 Mts. con Mario Jasso en otro punto 2.00 Mtrs. con callejón de la unión y actualmente Avenida Hidalgo, que es la de su ubicación AL NORTE en un punto 48.85 Mtrs. y en otro 16.15 Mtrs. con Mario Jasso y al Sur 81.15 Mtrs. con Rafael Hernández con superficie total de 802.00 Mtrs. cuadrados. El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación de tres veces por tres en tres, en los periodicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 13 de abril de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

1352.—25, 29 abril y 2 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANTONIO MONTES CALZADA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno con construcción ubicado en el Barrio de Santa María del Pueblo de San Juan Zitlaltepec perteneciente a éste Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, en dos líneas 26.10 mts., y 22.30 mts., con Juan Barrera y Felipe Vera; AL SUR, 45.60 Mts., con Eulogio Domínguez; AL ORIENTE, en dos líneas 2.10 mts., y 17.50 mts. con Trinidad Reyes; AL PONIENTE, 24.40 mts., con Camino Principal, con superficie aproximada de 1,034.00 metros cuadrados y la construcción tiene una superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los quince días del mes de abril de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

1369.—25, 29 abril y 2 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, se tramita la Sucesión Intestamentaria de la señora RAQUEL MUNIZ SANDOVAL, quien fue originaria de Ozumba, México, soltera, 85 años de edad, e hija de Amado Muñiz y Eugenia Sandoval (finados). Reclama la herencia su hermana Esperanza Muñiz Sandoval. Se convoca a quienes se crean con igual derecho para heredar, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en un término de 40 días, y en los mismo términos publíquense los edictos por dos veces de siete en siete días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado. Se expiden a los diecisiete días del mes de abril de 1978.—Doy fé.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

1308.—22 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RAYMUNDO RIVERO MARTINEZ, promueve Diligencias de INFORMACION Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "ZACUALA" ubicado en San Martín de las Pirámides Municipio del mismo nombre, con las siguientes medidas y colindancias:—NORTE: 19 mts. con calle Bernal Díaz del Castillo.—SUR: 19 mts. con camino periférico de la Zona Arqueológica de Teotihuacan.—ORIENTE: 12 mts. con Rodolfo Cruz Aguiar; no tiene lado poniente por tener la forma de un triángulo.—C. Juez ordena Publicidad periodicos Gaceta de Gobierno y Heraldo de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creance derechos deduzcan este Juzgado.—Dado en Otumba, México, a los 19 días de abril de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **P. J. C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1346.—25, 29 abril y 2 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA INES TOSCANO PRECIADO VIUDA DE LARRAZABAL, promueve INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "MOHONERA", ubicado en el Pueblo de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 4,158.60 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 41.50 mts., con Carlos Suárez; SUR, 43.50 mts., con Calle; ORIENTE, 91.00 mts. con Calle y PONIENTE, 104.32 mts., con Guadalupe de la Cruz.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1349.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

DELIA JIMENEZ DE JESUS, promueve Información Ad-perpetuam, del sitio con casa denominado "XALTIPA", ubicado en la Población de Huitzilzingo, Municipio y Distrito de Chalco, México, mide y linda: NORTE, 14.40 metros con sucesión de Albino Ramos Ramírez; SUR, 12.00 metros con Calle Hidalgo; ORIENTE 15.00 metros con Hipólito Rojas Galindo; PONIENTE, 15.00 metros con Juan Ramos Ramírez, mismo que tiene una superficie de 198.00 metros cuadrados.—Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, México, a 31 de marzo de 1978.—DOY FE.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

1351.—25, 29 abril y 2 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Ma. DE JESUS GONZALEZ DE MOSCOSA,, promueve Información Ad-perpetuam acreditar posesión inmueble ubicado en el Camposanto Viejo de El Oro, México; mide y linda; NTE: 53.00 Mts. con un Río; SUR: 54.00 Mts. con Camino Vecinal; OTE: 80.00 Mts. con Eustasio García y Mercedes Hernández; PTE: 59.00 Mts. con Severino Sánchez. Superficie total: 3,683.50 Mts2. El C. Juez ordena publicidad "GACETA DE GOBIERNO Y HERALDO DE TOLUCA" de tres en tres días consecutivos, persona crea-se con derecho acuda a deducirlos al Juzgado de El Oro, México, a once días de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fe.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

1354.—25, 29 abril y 2 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Ma. DE JESUS POSADAS VTA. DE MEJIA, promueve Información Ad-perpetuam acreditar posesión inmueble ubicado en Calle de Igualdad No. 8 de El Oro, México; mide y linda; NTE: 7.82 Mts. con propiedad de Guadalupe Saldivar; SUR: 11.75 Mts. con calle de Igualdad; OTE: 14.75 Mts. con Taurina Hernández Romero; PTE: 17.60 Mts. con Teresa Reyes. Superficie total: 166.00 Mts2. El C. Juez ordena publicidad "GACETA DE GOBIERNO Y HERALDO DE TOLUCA" de tres en tres días consecutivos, persona crea-se con derecho acuda a deducirlos al Juzgado de El Oro, México, a once de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fe.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

1355.—25, 29 abril y 2 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

DANIEL AMADO LEAL, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD—PERPETUAM, objeto acreditar posesión de un terreno ubicado en XONACATLAN, MEX. mide y linda; NORTE: 13.55 Mts. con Avenida 16 de Septiembre; SUR: 13.55 Mts. con David González Montaña; ORIENTE: 16.45 Mts. con Aurelia Estrada; PONIENTE: 16.45 Mts. con David González Montaña, tiene una superficie de 222.89 Mts2.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO Y EL "HERALDO", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—Lerma, de Villada, Méx., a 20 de abril de 1978.—El Ciudadano Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica.

1356.—25, 29 abril y 2 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLUMBA MONSALVO BLANCAS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio urbano sin nombre, ubicado en la Primera Cerrada de la calle deportiva del poblado de Santa Cruz de Abajo de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 13.95 M. con Ramón Anides Susano; SUR: 13.90 M. con José Ribera Zarco; ORIENTE 8.21 M. con primera cerrada de la calle deportiva; PONIENTE 9.30 M. con Ramón Anides Susano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, México a los dieciséis días de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE. El Primer Secretario de Acordos, **C. Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

1357.—25, 29 abril y 2 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLUMBA MONSALVO BLANCAS, promueve diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "APETATITLA III", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 40.00 mts. con calle La Palma; SUR: 40.00 mts. con Arturo Díaz; ORIENTE: 24. mts. con calle cerrada de la Palma; PONIENTE: 24.00 mts. con Guadalupe Monsalvo de Santa María, teniendo una superficie de 960.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, Darío en Texcoco, Estado de México, a los quince días de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acordos, **Hugo Jiménez de la Cruz.**—Rúbrica.

1368.—25, 29 abril y 2 mayo.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ELIGIO MARTINEZ GARCIA, promoviendo por su propio de-recho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD—PERPETUAM, del terreno denominado "CARRETOCO" ubicado en el pueblo de Tlalne-pantla, Estado de México, bajo el expediente número 555/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE:— en 19.95 metros con Agustín Fernández, Refugio Valdiz y Emilio Salgado.

AL SUR:— en 19.65 metros con Cerrada de Puebla y Wilfrido Muñoz López.

AL ORIENTE: en 24.60 metros con Avenida de las Torres.

AL PONIENTE: en 24.30 metros con Propiedad Privada.

El predio tiene una superficie de 48241 metros cuadrados para publicarse por tres veces de tres en tres días en las páginas de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crea con derecho al mismo puden a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalne-pantla, con Residencia en Neotepic de Morelos, Estado de México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales.**—Rúbrica.

1400.—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SALTPEPEC

EDICTO

JOSE HERNANDEZ GARCIA ha promovido Diligencias de Información Ad-Perpetuam, según expediente número 50/978, respecto de un predio ubicado en Saltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 385.00 Mts. con CAMINO DE LAS PENITAS Y AGUSTIN ARELLANO.

AL ORIENTE: 297.00 con Sucesión de ADRIAN MARTINEZ ORTA Y ROSENDO ALPIZAR REYES.

AL PONIENTE: 823.40 Mts. con DONATO ALPIZAR GARCIA.

Se admitió la solicitud y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, para que los que se crea con mejor derecho lo deduzcan con términos de Ley.—Saltepec, Méx., a 21 de abril de 1978.—El C. Secretario del Juzgado P.D. **Baltazar Espinosa Romero.**—Rúbrica.

1401.—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

BENIDA VERA JUAREZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un sitio para fabricar ubicado en Guadalupe Yaucuilalpan Municipio de Santiago y mide y linda: NORTE, 16.18 Mts. con Manuel Juárez, SUR, 15.88 Mts con calle Guerrero, ORIENTE, 36.00 Mts. con Fernando James y Pascual Villasana; PONIENTE, 36.00 Mts. con Samuel y Juan López con superficie de 576.00 M2. Publíquese en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, Méx. a 25 de abril de 1978.—DOY FE.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 1402.—23 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 498/1978.—MARIA DE LA LUZ ARZATE MARTINEZ, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un Terreno ubicado en el Poblado de Santiago Miltepec, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 10.00 diez metros, con Francisco Díaz, AL SUR 10.00 diez metros con Teodoro Alemán, AL ORIENTE, cinco metros, con Santiago Romero, y AL PONIENTE, cinco metros con Piedad Salazar, con una superficie de 50.00 cincuenta metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta ciudad.—Toluca, México, a diecisiete de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica. 1403.—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO GONZÁLEZ GARCIA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "ALBORITOCO", ubicado en el barrio de la Purificación del Municipio de Teotihuacán, de Arista, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 40.00 mts. con Angel Sánchez G; SUR: 40.00 mts. con Catalina Véllez de Saavedra y el señor Rafael Martíel Alvarez; ORIENTE: 10.00 mts. con Angel Sánchez G; y PONIENTE: 10.00 mts. con Eva Rivero Vidal, con una superficie de 400 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1406.—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

FELIPE MAXIMILIANO VALENCIA, promueve Diligencias de Información Ad-perpetua, acreditar dicho medio posesión de un terreno particular denominado "MOLINO VIEJO", ubicado en Ozumba, Méx., con medidas y colindancias siguientes: NORTE: 33.40 Mts., Esperanza Suárez; SUR: 33.90 Mts., Hermenegildo Valencia; ORIENTE: 9.67 Mts. Calle Morelos y PONIENTE 9.54 Mts. Andrés Valencia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México, expedido el presente en Chalco, Edo. de Méx., a los 25 días de abril de 1978.—DOY FE.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1408.—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 558/978.—CRISTINA BATA RAYON, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de terreno con casucha ubicado en Miguel Hidalgo No. 15 de San Francisco Tlaicilaicalpan, del Municipio de Almoloya de Juárez de éste Distrito Judicial, con medidas y colindancias: NORTE: 31.00 metros con Cristina Bata Rayón; SUR: en tres líneas, la primera de 16.30 metros con Andres Chigora, la segunda de 1.60 metros y la tercera de 14.70 metros ambas con Francisca Chigora; ORIENTE 7.55 metros con calle Miguel Hidalgo; PONIENTE 9.65 metros con Andres Chigora, con superficie aproximada de 260.10 M2. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México, a veintidos de abril de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1404.—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONINO ESPEJEL NAVA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "TEX-CALTITLA", ubicado en el pueblo de Tequexquinahuac, de este Municipio y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 91.50 mts. con camino; SUR: 96.40 mts. con Telesforo y Gervacio Sánchez; hoy Gabriela Monsalvo, Isidra Méndez, Rodrigo Sánchez, Martina Sánchez y Moises Espejel; ORIENTE: 45.80 mts. con Victoriano Monsalvo hoy Angel Rosas; PONIENTE: 42.60 mts. con Venigno Corvantes, hoy Francisco Cervantes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los diecisiete días de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1405.—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

GUILLERMO MANUEL CHEQUER RIOS, promueve Información Ad-perpetuum del terreno de común repartimiento denominado "ZACATENCO", ubicado en el Pueblo de San Francisco Acuautla, Municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE, 20.33 Mts., linda con Barranca; AL SUR, en dos líneas la primera de 15.33 Mts., con Pedro Castillo y la segunda de 5.00 Mts. con Callejón; AL ORIENTE, en dos líneas, la primera de 289.68 Mts., con Francisco Castillo Ramirez, y la segunda de 24.02 Mts., con Pedro Castillo Contreras y AL PONIENTE, en una línea de 313.70 Mts., con Ramón Ortiz Miranda. Superficie 6,009.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días GACETA GOBIERNO y periódico "EL NOTICIERO.—Chalco, México, a veintiseis de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Fonseca.—Rúbrica.

1413.—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA LILIA MARTINEZ DE CEVALLOS, há promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio que perteneció al Rancho "EL CAVILAN", ubicado en Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 24.50 Mts. con Benito Vargas.

AL SUR: en 24.50 Mts. con calle Juárez.

AL ORIENTE: en 95.00 Mts. con Gregorio Lozano siendo adyudante sus colindantes Susana, Gloria y Francisco de apellidos Lozano.

AL PONIENTE: en 100.00 Mts. con el vendedor Francisco Lozano siendo sus colindantes actualmente Alberto Pérez, Luis Tirador, Sr. Benito Sandoval, y Samuel González.

SUPERFICIE TOTAL.—2 500.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" del Estado y el Periódico "PROVINCIA" de esta Ciudad, para que las personas que se crea con mejor derecho se presenten ante ésta Jurisdicción conforme en términos de Ley. Se cumple a los diez días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilera.—Rúbrica.

1467.—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 153/73 RENACIO AGUILAR RODRIGUEZ promueve Diligencias de Información de Fechos, para que conste en el padrón de Alcabala del Dto. Méx., los predios que él tiene y colindancias cercadas por la Ley el inmueble "LA LOMITA", que mide y linda al NORTE 32.85 metros con Agustín Pérez el 315 32.85 metros con Rubén Vázquez y Encarnación Pérez el ORIENTE 84.00 metros con Margarito Rodríguez y el PONIENTE 74.00 metros con Gerónimo Vázquez. El día de hoy a la presente promoción y edicto su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor autoridad, en el caso haciéndolo saber a quienes se crea con mejor o mejor derecho lo demandan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 24 de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1468.—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor AGUILAR SANCHEZ FÉLIX, ha promovido en este Juzgado y en el expediente número 488/78 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener en el terreno ubicado en el pueblo de Lagartos, Municipio del Municipio de Tototzingo, Estado de México denominado "DODITAY", con una superficie total de dieciséis mil quinientos noventa y cuatro metros, cincuenta decímetros cuadrados el cual mide y linda AL NORTE en 32.75 Mts. con campo; AL SUR, en 32.00 Mts. con calle; AL ORIENTE, en 370.00 Mts. con Jesús Aguilar Sánchez y AL PONIENTE, en 350.00 Mts. con José Canaya. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia, que se editan en Toluca, y Tlalnepantla, México, respectivamente en el lugar lugar de ubicación del inmueble y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1410.—29 abril 4 y 6 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIO PUBLICO NUM. 7.

AVISO NOTARIAL

YO, LICENCIADO JORGE LARA GOMEZ, Notario Público No. 7 del Distrito de Toluca, Estado de México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Ante mí se presentaron los señores SARA ZAMACORA VDA. DE GONZALEZ, LEOPOLDO ANTONIO, FERNANDO HERMINIO, GUILLERMO, CRISLEDA DEL SOCORRO, HERMINIO EDUARDO Y OCTAVIO WILFRIDO todos de apellidos GONZALEZ ZAMACORA, herederos todos y la primera abogada en la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor HERMINIO GONZALEZ ROBLES, que obra en el expediente número 639/1973 del Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito de Toluca, Estado de México, quienes aceptaron la herencia, se reconocieron sus derechos hereditarios entre sí, y manifiestan que están de acuerdo en que se celebre el presente juicio en esta Notaría, se confirmará con lo dispuesto por el artículo 1025 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Haciéndole saber a las personas que se crea con algún derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley, por solicitud el documento que se indica para oír notificaciones y por autorizada a la persona que se menciona para ello.

Toluca, Méx., a 26 de abril de 1978.

LIC. JORGE LARA GOMEZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 7.

NOTA: Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días.

1411.—29 abril y 6 mayo.

METACARB, S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Metacarb, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el jueves 25 de mayo de 1978, a las 12:30 hrs., en el domicilio social de la Sociedad, sito en el edificio Calle Pan de Azúcar No. 5, Esq. Fino Suárez, Lerma, Edo. de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO.—Autos de Capital Social de la Sociedad en su parte variable.

Toluca, Méx., a 26 de abril de 1978.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

Lic. José Alfredo Reynoso.—Rúbrica.

Secretario del Consejo.

1414.—29 abril



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.